

**BANCO PANAMÁ, S. A.  
Y SUBSIDIARIA**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados e  
Información de Consolidación**

31 de diciembre de 2010

(Estados Financieros Interinos)

---

**BANCO PANAMÁ, S. A. Y SUBSIDIARIA**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Carta remisoría

Estado de Situación Financiera  
Estado Consolidado de Resultados  
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio  
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros Consolidados



# **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

---

### **(1) Información General**

Banco Panamá, S. A. (el “Banco”) se constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada una Licencia General bancaria mediante Resolución No.036-2008 del 8 de febrero de 2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá e inició operaciones el 21 de abril de 2008. La licencia bancaria general le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Banco Panamá, S. A. es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Panamá según el Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 del 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos tiene todas las facultades entre otras, para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

Banco Panamá, S. A. es 100% subsidiaria de Grupo Centenario de Inversiones, S. A., sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.573519 y documento No.1159965.

Banco Panamá, S. A. es tenedor del 100% de las acciones con derecho a voto de Servicios Financieros Panamá, S. A., que es una sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, la cual inició operaciones el 7 de marzo de 2008; su principal actividad es el otorgamiento de arrendamientos financieros.

Banco Panamá, S. A. y subsidiaria serán referidas como “el Banco”.

La oficina principal del Banco está ubicada en Avenida Manuel María Icaza, Urbanización Campo Alegre, Bella Vista, Ciudad de Panamá.

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por la Gerencia para su emisión el 27 de enero de 2011.

## **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

*(a) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión. La Superintendencia de Bancos ha regulado que los estados financieros que se presenten a esta entidad reguladora, para los períodos anuales que terminan el 31 de diciembre de 2007 y subsiguientes, deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros, como lo establecen las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos. El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39. (Ver Nota 2 (g) Reserva para Pérdidas en Préstamos, Nota 2 (e) Inversiones en Valores y Nota 2(k) Activos Adjudicados para la venta.

*(b) Base de Preparación*

Los estados financieros consolidados del Banco son preparados sobre la base del costo histórico, exceptuando los valores que se clasifican como valores razonables con cambios en resultados y disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable.

La administración del Banco, en la preparación de los estados financieros consolidados, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y las cifras reportadas en el estado consolidado de resultados durante el período. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con la reserva para pérdidas en préstamos y la estimación del impuesto sobre la renta, los cuales se revelan más ampliamente en la nota 4.

## **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

##### *(c) Principios de Consolidación*

Las subsidiarias son entidades controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene la facultad, directa o indirectamente, para regular las políticas financieras y operativas de una entidad para obtener beneficios de sus actividades.

Para determinar el control, son tomados en cuenta los derechos de votación potenciales que actualmente sean ejecutables o convertibles. Los estados financieros de las subsidiarias están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

##### *(d) Transacciones en Moneda Extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a Balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujo de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidades integrales.

##### *(e) Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a sus características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

- *Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados*

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el cual se generan.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

- *Valores Disponibles para la venta*

Esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados. Las ganancias ó pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

- *Valores Mantenidos hasta su Vencimiento*

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración de la Compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

El Banco determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento en base al Acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Bajo ciertos criterios y elementos definidos en dicho Acuerdo, se deberá constituir reserva para pérdidas temporales en las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Adicionalmente, el Acuerdo 7-2000 requiere establecer reservas especiales cuando:

- El emisor de los valores sufra un deterioro notorio y recurrente en su solvencia económica o exista una alta probabilidad de quiebra.
- Hayan transcurrido más de noventa días desde el vencimiento total o parcial del principal, de los intereses, o de ambos, tomando en cuenta el importe que razonablemente se estime de difícil recuperación, neto de las garantías o en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento, así: más de 90 días a menos de 180 días 25%; más de 180 días a menos de 270 días 50%; más de 270 días a menos de 360 días 75%; y más de 360 días 100%.
- Las inversiones en valores que no tengan precios confiables y no estén cotizados dentro de un mercado organizado activo.
- Ocurra un deterioro importante en el riesgo cambiario, o un deterioro significativo del riesgo país, o inversiones en plazas bancarias que carezcan de regulaciones prudenciales acordes con los estándares internacionales y que no hayan sido debidamente cubiertas.

## **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del balance de situación. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

El Banco evalúa a cada fecha del balance de situación consolidado, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados. Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda, clasificados como disponible para la venta aumentara, y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados. Sin embargo, si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de capital clasificado como disponible para la venta aumentara, este aumento se reconocerá directamente en patrimonio.

#### *(f) Préstamos e Intereses*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basado en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 "Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas" emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

## **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

(g) *Pérdidas por deterioro de Instrumentos Financieros*

El Banco determina en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del préstamo. El valor en libros del activo es reducido por deterioro mediante el uso de una cuenta de reserva y el monto de la pérdida es reconocida como una provisión para pérdida por deterioro en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

El Banco determina en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera si existe una evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

- *Préstamos individualmente evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- *Préstamos colectivamente evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivos para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de los préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivos contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con las características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

- *Inversiones*

En caso de inversiones de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su costo es considerado al determinar si los activos están deteriorados. Si existe tal evidencia para activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en ese activo financiero reconocido previamente en ganancia o pérdida – es removida del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de resultados sobre inversiones en acciones de capital clasificado como valores disponibles para la venta no son reversadas a través del estado consolidado de resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro es reversada a través del estado consolidado de resultados.

- *Reversión de deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

En los casos que por regulaciones locales, se requiera al Banco o a sus subsidiarias registrar reservas en exceso a las calculadas en base a las metodologías antes descritas, las mismas son contabilizadas como apropiación de las utilidades retenidas dentro del patrimonio.

## BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(h) *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Los activos y pasivos financieros se compensan y se presenta en su importe neto en el balance de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(i) *Mobiliario Equipo y Mejoras*

Propiedades y equipos comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil máxima y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue:

Mobiliario y equipo	10 años
Mejoras	7 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo rodante	5 años

La vida útil y valor residual de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del balance de situación financiera.

Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

## BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

##### (j) *Activos Intangibles*

- *Licencias*

Las licencias adquiridas por separado se presentan al costo histórico. Las licencias tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias sobre sus vidas útiles estimadas hasta 5 años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

##### (k) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo en base al saldo y tasas pactadas.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de caja considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) pero no considera pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión ó disposición de un activo ó pasivo.

##### (l) *Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo.

Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamo en el estado consolidado de resultados.

## **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*(m) Ganancia neta en activos y pasivos para negociar*

La ganancia neta en activos y pasivos para negociar está compuesto por ganancias menos pérdidas en dichos instrumentos, los cuales incluyen los cambios realizados y no realizados en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

*(n) Ganancia neta en otros instrumentos financieros a valor razonable*

La ganancia neta proveniente de otros instrumentos a valor razonable que no califiquen como derivados mantenidos, para propósitos de cobertura de instrumentos financieros mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, e incluyen todos los cambios realizados y no realizados en el valor razonable, incluyendo intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

*(o) Ingresos por Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

*(p) Beneficios a los empleados*

*Pagos basados en acciones*

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de las acciones entregadas a los empleados es reconocido como un gasto de los empleados, con el correspondiente aumento en el patrimonio.

*(q) Capital en acciones comunes*

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

Se clasifican como instrumentos de capital aquellos pasivos ó instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos.

*(r) Distribución de Dividendos*

La distribución de dividendos a los accionistas del Banco es reconocido como un pasivo en los estados financieros consolidados en el período en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva del Banco.

*(s) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta neta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

## **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(t) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(u) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas*

A la fecha del estado consolidado de situación financiera existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2010, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados, entre estas tenemos:

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, publicada el 12 de noviembre de 2009, forma parte de la primera fase del proyecto comprensivo del Comité de Normas (IASB) para reemplazar NIC 39. La norma es efectiva para periodos anuales comenzando en ó después del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación en fecha más temprana.

El Banco se encuentra en proceso de evaluación del impacto que esta norma tendrá en los estados financieros consolidados al momento de su adopción. Por la naturaleza de las operaciones del Banco, se asume que la adopción de esta norma tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

(v) *Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros*

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados.

Algunas cifras en los estados financieros consolidados del periodo terminado el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre 2009 han sido reclasificadas para adecuar su presentación al 31 de diciembre de 2010.

## **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito y Riesgo
- Comité de Inversiones y Gestión de Activos y Pasivos
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Auditoría
- Comité Operativo

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

##### *(a) Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de el Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer el Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva y la Administración vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*  
Las políticas de crédito son formuladas en coordinación con el negocio y la unidad de Riesgo.

## BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- *Establecimiento de Límites de Autorización:*  
Límites de autorización son establecidos en conjunto por el Gerente General, según recomendación del Gerente de Riesgo, y ratificadas por la Junta Directiva.
- *Límites de Concentración y Exposición:*  
Límites de concentración y exposición, tales como límites a industrias específicas, límites a grupos económicos, son establecidos para aquellos segmentos que se consideren necesarios por el Comité de Riesgo, tomando en consideración el nivel de capital del Banco y el tamaño de la cartera de crédito, y apegándose a las políticas internas y las normas bancarias vigentes en Panamá.
- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*  
Las evaluaciones de riesgo se hacen en forma individual para clientes comerciales y por cartera y/o producto para clientes de banca preferencial.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*  
La revisión de cumplimiento con políticas se hace mediante las evaluaciones anuales de los clientes comerciales, y mediante muestreos mensuales de cartera en el caso de clientes de consumo.

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para las revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos:  
El deterioro para los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo al término contractual de los préstamos. Estos préstamos son evaluados como Mención Especial, Subnormal, Dudoso e Irrecuperable, que es el sistema de evaluación de riesgo de crédito del Banco; conforme a las normas bancarias vigentes en Panamá.
- Morosidad sin deterioro de los préstamos:  
Son considerados en morosidad sin deterioro los préstamos donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente, el Banco considera que el deterioro no es apropiado considerando el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados al Banco.
- Préstamos renegociados:  
Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco, hasta por un periodo de seis meses, transcurrido este periodo se cambiará su clasificación a la condición vigente en ese momento.

## BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Reservas por deterioro:

El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.

- Política de castigos:

El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad, esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. La garantía generalmente no está supeditada a los préstamos ó adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

El valor razonable de las garantías, se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre de <u>2010</u></b>	<b>30 de junio <u>2010</u></b>
Depósitos pignorados	14,978,586	14,026,504
Bienes muebles	61,689,456	6,749,135
Bienes inmuebles	87,997,846	53,534,740
Garantía prendaria	0.00	13,278,942
Otras	<u>1,241,904</u>	<u>0</u>
<b>Total de garantías</b>	<b><u>165,907,792</u></b>	<b><u>87,589,321</u></b>

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>Depósitos en Bancos</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Inversiones</u>
Valor en libros	<u>59,840,965</u>	<u>205,050,892</u>	<u>49,823,380</u>
Concentración por Sector:			
Empresariales y Particulares	0	183,327,265	12,530,890
Gobierno	0	0	8,009,872
Bancos y Entidades Financieras	59,840,965	21,723,627	27,473,533
Organismos internacionales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,809,085</u>
	<u>59,840,965</u>	<u>205,050,892</u>	<u>49,823,380</u>
Concentración Geográfica:			
Panamá	32,257,861	200,124,974	23,294,754
America Central y el Caribe	0	4,925,918	1,037,980
Estados Unidos de América y otros	<u>27,583,104</u>	<u>0</u>	<u>25,490,646</u>
	<u>59,840,965</u>	<u>205,050,892</u>	<u>49,823,380</u>
<u>30 de junio de 2010</u>	<u>Depósitos en Bancos</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Inversiones</u>
Valor en libros	<u>34,639,239</u>	<u>160,527,664</u>	<u>37,483,430</u>
Concentración por Sector:			
Empresariales y Particulares	0	139,488,520	5,711,173
Gobierno	0	0	9,722,660
Bancos y Entidades Financieras	34,639,239	21,039,144	20,992,492
Organismos internacionales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,057,105</u>
	<u>34,639,239</u>	<u>160,527,664</u>	<u>37,483,430</u>
Concentración Geográfica:			
Panamá	23,265,808	160,398,728	24,370,011
America Central y el Caribe	0	128,936	0
Estados Unidos de América y otros	<u>11,373,431</u>	<u>0</u>	<u>13,113,419</u>
	<u>34,639,239</u>	<u>160,527,664</u>	<u>37,483,430</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en bancos están basadas, en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, está basada en la locación del emisor de la inversión.

## **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

##### *(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento*

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

##### Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas, préstamos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

##### Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

## BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado financiero consolidado, como sigue:

	<b>31 de diciembre de <u>2010</u></b>	<b>30 de junio <u>2010</u></b>
Al final del periodo	78.9%	72.8%
Promedio del período	68.9%	72.8%
Máximo del período	78.9%	79.7%
Mínimo del período	61.5%	63.1%

Al 31 de diciembre de 2010, el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco es de 69.4% (30 de junio de 2010: 69%).

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco cuenta con líneas de financiamiento y operaciones de comercio exterior aprobadas por bancos corresponsales locales y extranjeros hasta por B/.11,500,000 (30 de junio de 2010: B/.11,500,000), las cuales incluyen una parte para operaciones en divisas.

El Banco también cuenta con líneas de contrato de recompra hasta por el monto de B/.17,545,549 (30 de junio de 2010: B/.15,275,963) contratadas con bancos locales e internacionales, las cuales a la fecha no están utilizadas.

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>31 de diciembre de 2010</b>					
<b>Activos:</b>					
Depósitos a la vista en bancos	6,244,206	0	0	0	6,244,206
Depósitos a plazo en bancos	53,596,759	0	0	0	53,596,759
Inversiones	8,907,000	6,040,768	14,247,158	20,628,454	49,823,380
Préstamos	105,943,373	24,762,208	29,026,522	45,318,789	205,050,892
<b>Total</b>	<b>174,691,338</b>	<b>30,802,976</b>	<b>43,273,680</b>	<b>65,947,243</b>	<b>314,715,237</b>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos a la vista	29,477,805	0	0	0	29,477,805
Depósitos de ahorros	33,741,183	0	0	0	33,741,183
Depósitos a plazo	54,879,684	151,741,705	4,970,396	0	211,591,785
<b>Total</b>	<b>118,098,672</b>	<b>151,741,705</b>	<b>4,970,396</b>	<b>0</b>	<b>274,810,773</b>
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>30 de junio de 2010</b>					
<b>Activos:</b>					
Depósitos a la vista en bancos	3,512,310	0	0	0	3,512,310
Depósitos a plazo en bancos	31,126,929	0	0	0	31,126,929
Inversiones	13,287,348	6,685,758	6,809,132	10,701,192	37,483,430
Préstamos	78,591,550	20,680,991	34,018,264	27,236,859	160,527,664
<b>Total</b>	<b>126,518,137</b>	<b>27,366,749</b>	<b>40,827,396</b>	<b>37,938,051</b>	<b>232,650,333</b>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos a la vista	21,239,152	0	0	0	21,239,152
Depósitos de ahorros	24,695,123	0	0	0	24,695,123
Depósitos a plazo	105,215,041	46,422,293	6,584,737	1,250,000	159,472,071
<b>Total</b>	<b>151,149,316</b>	<b>46,422,293</b>	<b>6,584,737</b>	<b>1,250,000</b>	<b>205,406,346</b>

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	Valor en Libros	Flujos no descontados	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años
<b>31 de diciembre de 2010</b>					
Depósitos a la vista	29,477,805	29,468,039	29,468,039	0	0
Depósitos de ahorro	33,741,183	34,495,653	34,495,653	0	0
Depósitos a plazo	211,591,785	223,010,331	140,096,633	67,632,498	15,281,200
<b>Total de pasivos</b>	<b>274,810,773</b>	<b>286,974,023</b>	<b>204,060,325</b>	<b>67,632,498</b>	<b>15,281,200</b>
<b>Compromisos de préstamos</b>	<b>9,440,318</b>	<b>9,440,318</b>	<b>9,440,318</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>284,251,091</b>	<b>296,414,341</b>	<b>213,500,643</b>	<b>67,632,498</b>	<b>15,281,200</b>
<b>30 de junio de 2010</b>					
Depósitos a la vista	21,239,152	21,239,152	21,239,152	0	0
Depósitos de ahorro	24,695,123	24,695,123	24,695,123	0	0
Depósitos a plazo	159,472,071	166,985,664	107,104,697	50,202,413	9,678,554
<b>Total de pasivos</b>	<b>205,406,346</b>	<b>212,919,939</b>	<b>153,038,972</b>	<b>50,202,413</b>	<b>9,678,554</b>
<b>Compromisos de préstamos</b>	<b>5,672,700</b>	<b>5,672,700</b>	<b>5,672,700</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>211,079,046</b>	<b>218,592,639</b>	<b>158,711,672</b>	<b>50,202,413</b>	<b>9,678,554</b>

## BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla anterior muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos con base a su vencimiento contractual más inmediato. Los flujos de efectivo esperados del Banco por estos instrumentos varían significativamente en este análisis. Por ejemplo, se espera que los depósitos a la vista mantengan un saldo estable o creciente; y no se espera que todos los compromisos de préstamo no reconocidos sean dispuestos inmediatamente.

La entrada / (salida) nominal bruta revelada en la tabla anterior representa los flujos de efectivo no descontados relacionados con el capital e intereses del pasivo o compromiso financiero.

#### (c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, este a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero. Para efecto del riesgo de mercado, los límites de autorización son establecidos en base a recomendaciones del Comité de Inversiones y Gestión de Activos y Pasivos, quien establece los Límites de Riesgo de Mercado. La evaluación de riesgo de mercado se hace diariamente por el Departamento de Tesorería usando la medida de VaR. La revisión de cumplimiento con políticas se hace mediante informes mensuales enviados a los responsables de monitorear este riesgo y a través de la presentación al Comité de Inversiones y Gestión de Activos y Pasivos.

#### Administración de Riesgo de Mercado:

Para la medición y control de Riesgo de Mercado, el Banco cuenta con límites tales como: "Valor de Riesgo" (VaR "Value at Risk"), exposición neta por moneda, políticas de instrumentos permitidos y vencimientos máximos, entre otros.

El cuadro a continuación presenta un resumen del cálculo del VaR para el portafolio de inversiones a valor razonable del Banco a la fecha del estado financiero consolidado:

	<u>30 de diciembre de 2010</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
VaR total	<u>307,160</u>	<u>306,115</u>	<u>307,160</u>	<u>294,354</u>
	<u>30 de junio de 2010</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
VaR total	<u>104,920</u>	<u>96,943</u>	<u>159,540</u>	<u>55,139</u>

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidos pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites, incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Para controlar este riesgo que surjan de transacciones futuras, sobre activos y pasivos financieros reconocidos, el Banco usa contratos de divisas a plazo negociados por la Tesorería, y éste es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera. Mensualmente se presenta información financiera por cada segmento de negocio del Banco que gestiona contratos de moneda con la Tesorería del Banco como cobertura del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda; adicionalmente se designan contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado consolidado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan a continuación:

<b><u>31 de diciembre de 2010</u></b>	<b>Moneda</b>		<b><u>Total</u></b>
	<b><u>JPY</u></b>	<b><u>EUR</u></b>	
Efectivo y depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>8,148</u>	<u>8,148</u>
<b>Total de activos</b>	<u>0</u>	<u>8,148</u>	<u>8,148</u>
<b>Posición neta en el estado consolidado de situación financiera</b>	<u>0</u>	<u>8,148</u>	<u>8,148</u>
<b>Compromisos y Contingencias</b>	<u>503,407</u>	<u>138,786</u>	<u>642,193</u>
	<b>Moneda</b>		
	<b><u>JPY</u></b>	<b><u>EUR</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b><u>30 de junio de 2010</u></b>			
Efectivo y depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>4,992</u>	<u>4,992</u>
<b>Total de activos</b>	<u>0</u>	<u>4,992</u>	<u>4,992</u>
<b>Posición neta en el estado consolidado de situación financiera</b>	<u>0</u>	<u>4,992</u>	<u>4,992</u>
<b>Compromisos y Contingencias</b>	<u>0</u>	<u>73,967</u>	<u>73,967</u>

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

- *Cobertura del Valor Razonable del Riesgo de Tasa de Interés:*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de tasa de interés que puede ser asumida, y se monitorea mensualmente por el Comité de de Inversiones y Gestión de Activos y Pasivos.

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin vencimiento y sin tasa de interés</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>						
Depósitos a la vista	0	0	0	0	6,244,206	6,244,206
Depósitos a plazo en bancos	53,596,759	0	0	0	0	53,596,759
Inversiones	8,907,000	6,040,768	14,247,158	20,363,754	264,700	49,823,380
Préstamos	<u>145,820,220</u>	<u>13,278,569</u>	<u>16,651,728</u>	<u>29,300,375</u>	<u>0</u>	<u>205,050,892</u>
<b>Total</b>	<u>208,323,979</u>	<u>19,319,337</u>	<u>30,898,886</u>	<u>49,664,129</u>	<u>6,508,906</u>	<u>314,715,237</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos a la vista	0	0	0	0	29,477,805	29,477,805
Depósitos de ahorro	33,741,183	0	0	0	0	33,741,183
Depósitos a plazo	<u>54,879,684</u>	<u>151,741,705</u>	<u>4,970,396</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>211,591,785</u>
<b>Total</b>	<u>88,620,867</u>	<u>151,741,705</u>	<u>4,970,396</u>	<u>0</u>	<u>29,477,805</u>	<u>274,810,773</u>
<b>Total sensibilidad de tasa de interés</b>	<u>119,703,112</u>	<u>(132,422,368)</u>	<u>25,928,490</u>	<u>49,664,129</u>	<u>(22,968,899)</u>	<u>39,904,464</u>

<u>30 de junio de 2010</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin vencimiento y sin tasa de interés</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>						
Depósitos a la vista	0	0	0	0	3,512,310	3,512,310
Depósitos a plazo en bancos	31,126,929	0	0	0	0	31,126,929
Inversiones	13,037,948	6,685,758	6,809,132	10,701,192	249,400	37,483,430
Préstamos	<u>117,456,888</u>	<u>12,847,338</u>	<u>14,125,217</u>	<u>16,098,221</u>	<u>0</u>	<u>160,527,664</u>
<b>Total</b>	<u>161,621,765</u>	<u>19,533,096</u>	<u>20,934,349</u>	<u>26,799,413</u>	<u>3,761,710</u>	<u>232,650,333</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos a la vista	0	0	0	0	21,239,152	21,239,152
Depósitos de ahorro	24,695,123	0	0	0	0	24,695,123
Depósitos a plazo	<u>105,215,041</u>	<u>46,422,293</u>	<u>6,584,737</u>	<u>1,250,000</u>	<u>0</u>	<u>159,472,071</u>
<b>Total</b>	<u>129,910,164</u>	<u>46,422,293</u>	<u>6,584,737</u>	<u>1,250,000</u>	<u>21,239,152</u>	<u>205,406,346</u>
<b>Total sensibilidad de tasa de interés</b>	<u>31,711,601</u>	<u>(26,889,197)</u>	<u>14,349,612</u>	<u>25,549,413</u>	<u>(17,477,442)</u>	<u>27,243,987</u>

Al 31 de diciembre de 2010, los depósitos de clientes devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.05% a 7.00% (30 de junio de 2010: 0.63% a 7.75%).

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

- *Riesgo de precio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

*(d) Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocio, esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas y procesos:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Desarrollo del plan de contingencias.
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el Departamento de Auditoría Interna, los resultados de estas revisiones son discutidas con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría del Banco.

## BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

##### (e) *Administración de Capital*

El regulador del Banco que es la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea y el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a el Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008, para los Bancos de Licencia General, el cual indica lo siguiente:

- Capital Primario (Pilar 1): El mismo comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y las participaciones representativas de los intereses no controlados en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes.

Las reservas declaradas son aquellas clasificadas por el Banco como Reserva de Capital para reforzar su situación financiera, provenientes de utilidades retenidas en sus libros y sujeta a lo establecido en el artículo 69 de la Ley Bancaria.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período corriente y de períodos anteriores.

- Capital Secundario (Pilar 2): el mismo comprende las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas y los instrumentos híbridos de capital y deuda. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

Las reservas no declaradas, consisten en la parte de la utilidad retenida después de impuestos, siempre que sean de la misma calidad que las reservas declaradas.

Las reservas de reevaluación, son aquellas que resultan de la reevaluación de los valores registrados a costo histórico en la cartera de inversión.

Las reservas generales para pérdidas, son provisiones que no han sido requeridas a las entidades bancarias por la Superintendencia de Panamá, ni por la legislación o regulación. Son aquellas que se crean voluntariamente por los bancos contra la posibilidad de pérdidas que aún no han sido identificadas.

## BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- El cálculo del monto de los Fondos de Capital se tomará en cuenta las deducciones que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:
  - Del capital Primario: Toda plusvalía o fondo de comercio se deducirá directamente del capital primario. Las minusvalías son un pasivo y no afectarán la estructura de los fondos de capital. Se prohíbe la compensación de las cuentas de plusvalía y minusvalía.
  - Del total de capital:
    - La inversión en instrumentos de deuda o capital en subsidiarias bancarias o financieras no consolidantes del Banco.
    - La inversión en instrumentos de deuda o capital en subsidiarias no bancarias, no consolidantes del Banco. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado – respecto del valor contable – en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
    - La inversión en instrumentos de deuda o capital en otros bancos o subsidiarias de éstos, bajo condiciones de reciprocidad.

En cuanto a las reservas que se deben tener con base a lo indicado en el Capital Secundario, las mismas se componen de la siguiente manera:

- *Reservas generales para pérdidas:*

Son provisiones que no han sido requeridas a los Bancos de Licencia General por la legislación, ni la reglamentación, ni la Superintendencia de Bancos de Panamá, o que exceden aquéllas que sí han sido requeridas a esos Bancos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la reglamentación o la legislación. Las reservas generales no están destinadas a cubrir riesgos que pudieran estar presentes en los activos, ni corresponden a obligaciones de pago reales o contingentes. No tienen una finalidad específica. Las reservas generales sólo pueden computarse como parte del capital secundario hasta un monto equivalente al 1.25% de los activos ponderados en función a sus riesgos.

Una vez las reservas generales se computen como parte del capital secundario, los Bancos no podrán disminuirlas si con ello infringen el índice de adecuación contemplado en el Artículo 70 del Decreto Ley Ejecutivo 52 de 2008 o los demás márgenes y límites legales o reglamentarios establecidos sobre la base de los Fondos de Capital.

- *Reservas no declaradas:*

Consisten en la parte de la utilidad retenida después de impuestos, siempre que sean de la misma calidad que las reservas declaradas. Como tales, se encuentran plena e inmediatamente disponibles para absorber futuras pérdidas no previstas y no se encuentran grabadas por ninguna obligación. Sin embargo, a diferencia de las reservas declaradas, a éstas no se les atribuye un fin específico y quedan registradas en una partida especial de reservas.

# BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

### (3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- *Reservas de reevaluación:*

Son aquellas que resultan de la reevaluación de títulos negociados en Bolsa, disponibles para la venta, para registrarlos a sus valores de mercado. No está permitido incluir en esta partida aquellos títulos recibidos en pago por los Bancos en el transcurso de sus operaciones. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario. Para considerar las reservas de reevaluación como parte del capital secundario, se requiere la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Los Fondos de Capital de una entidad bancaria con Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Las políticas del Banco, conllevan a mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Las operaciones del Banco están individualmente reguladas, y cumplen con los requerimientos de capital externos, a los cuales está sujeto, para el período evaluado.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera según lo reportado a la Superintendencia de Bancos de Panamá, como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2010</u>
<b>Capital Primario (Pilar 1)</b>		
Acciones comunes	40,200,000	40,200,000
Otras reservas	420,486	350,065
Utilidad (Déficit) acumulado	<u>1,237,176</u>	<u>509,022</u>
<b>Total</b>	<u>41,857,662</u>	<u>41,059,087</u>
<b>Total de activos de riesgo ponderado</b>	<u>209,691,342</u>	<u>151,934,882</u>
<b>Índices de Capital</b>		
Total de capital regulatorio expresado porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	<u>20%</u>	<u>20%</u>
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	<u>20%</u>	<u>20%</u>

## **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

##### *Asignación del Capital*

La colocación del capital entre operaciones y actividades específicas, se deriva de la optimización de los retornos logrados de la colocación del capital. Los montos de capital colocados, con base a sus actividades primarias, forman parte del capital regulatorio, pero en algunos casos los requerimientos regulatorios no reflejan completamente la evaluación del riesgo asociado con las diferentes actividades. En algunos casos los requerimientos de capital, quizás son flexibles para reflejar los diferentes perfiles, sujetos a los niveles de capital de una operación en particular o una actividad que disminuya el capital mínimo regulatorio.

El proceso para la colocación de capital de ciertas operaciones y actividades es independiente de la operación, por grupos de riesgo y crédito, y están sujetos a la revisión por parte del Comité de Inversiones y Gestión de Activos y Pasivos.

Adicionalmente la maximización del retorno sobre el riesgo de capital ajustado, es la principal base utilizada, al determinar como el capital es colocado por el Banco en operaciones y actividades en particular, y se toman las adecuadas determinaciones en cuanto a la administración de los recursos y el logro de los objetivos estratégicos. Las políticas establecidas por el Banco para la administración de la colocación del capital son regularmente revisadas por la Junta Directiva.

#### **(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

##### *(a) Pérdidas por Deterioro sobre Préstamos*

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción mensurable en los flujos de efectivo futuros estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en el grupo. La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similar a aquellos en el portafolio cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y suposiciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

# BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

#### (b) Impuesto sobre la Renta

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta en la República de Panamá. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registrados, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

### (5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías relacionadas no consolidadas, directores y personal gerencial clave. Al 31 de diciembre de 2010, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

Operaciones Activas	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31 de diciembre de 2010	30 de junio de 2010	31 de diciembre de 2010	30 de junio de 2010
<b>Inversiones</b>				
Valores disponibles para la venta	0	0	0	0
Valores al vencimiento	0	0	1,300,000	1,300,000
Intereses acumulados por cobrar	0	0	5,687	3,792
<b>Préstamos</b>				
Saldo al inicio del año	1,795,039	1,666,534	8,268,362	5,171,241
Préstamos otorgados durante el año	5,043,719	636,410	2,712,436	5,684,724
Préstamos cancelados durante el año	<u>228,990</u>	<u>507,905</u>	<u>4,845,274</u>	<u>2,587,603</u>
Saldo al final del año	<u>6,609,768</u>	<u>1,795,039</u>	<u>6,135,524</u>	<u>8,268,362</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>14,178</u>	<u>3,012</u>	<u>6,741</u>	<u>15,211</u>
<b>Garantía en depósitos en efectivo</b>	<u>4,088,989</u>	<u>500,895</u>	<u>3,573,528</u>	<u>3,284,737</u>
<b>Otras garantías reales</b>	<u>2,960,991</u>	<u>2,960,991</u>	<u>1,482,032</u>	<u>2,472,032</u>

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

Los préstamos al personal gerencial clave y directores se conceden con los términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Los términos y las condiciones generalmente se basan en los otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Los préstamos al personal gerencial clave durante el período tienen tasas de interés en un rango de 3.25% y 7.00% (30 de junio de 2010: 3.25% y 8.50%). Adicionalmente existen sobregiros que tienen tasas de interés entre 4.25% y 24% (30 de junio de 2010: 4.25% y 24%). Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene depósitos a plazo fijo recibidos por B/.4,974,827 (30 de junio de 2010: B/.3,785,632), de partes relacionadas como garantía de estos préstamos.

<u>Operaciones Pasivas</u>	<u>Directores y Personal Gerencial Clave</u>		<u>Compañías Relacionadas</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	<u>30 de junio de</u>	<u>31 de diciembre de</u>	<u>30 de junio de</u>
	<u>2010</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
<b>Depósitos:</b>				
A la vista	646,735	714,465	2,555,377	5,248,926
De ahorro	1,445,183	918,822	1,436,074	1,143,189
A plazo	15,021,831	14,644,991	11,005,324	9,319,358
Total de depósitos	<u>17,113,749</u>	<u>16,278,278</u>	<u>14,996,775</u>	<u>15,711,473</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>1,140,831</u>	<u>117,805</u>	<u>677,953</u>	<u>56,200</u>
<b>Compromisos y contingencias:</b>				
Cartas de crédito	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Compromisos de préstamos	<u>377,088</u>	<u>273,500</u>	<u>0</u>	<u>60,172</u>

Al 31 de diciembre de 2010, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones relacionadas:

	<u>Directores y Personal Gerencial Clave</u>		<u>Compañías Relacionadas</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Ingresos por intereses sobre:</b>				
Préstamos	<u>27,128</u>	<u>53,535</u>	<u>92,225</u>	<u>194,112</u>
Inversiones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>42,933</u>	<u>42,933</u>
<b>Ingresos por comisiones sobre:</b>				
Cartas de crédito	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,269</u>	<u>1,997</u>
<b>Gasto de intereses sobre:</b>				
Depósitos	<u>308,172</u>	<u>320,553</u>	<u>389,303</u>	<u>139,884</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>				
Salarios y gastos de personal	<u>474,412</u>	<u>488,783</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Alquiler	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>37,004</u>	<u>35,559</u>

No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco.

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo	7,175,870	3,721,211
Depósitos a la vista en bancos	6,244,206	1,717,654
Depósitos a plazo en bancos	<u>53,596,759</u>	<u>40,835,666</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	67,016,835	46,274,531
Menos: depósitos a plazo con vencimientos mayores a tres meses	<u>4,350,000</u>	<u>9,717,885</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	<u>62,666,835</u>	<u>36,556,646</u>

Las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.06% y 4.00% (30 de junio de 2010: 0.10% y 4.75%).

**(7) Inversiones en Valores**

Las inversiones en valores se resumen a continuación:

**Valores disponibles para la venta**

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera de valores disponibles para la venta ascendía a B/.46,008,632.

<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>1 – 5 Años</u>	<u>5 – 10 Años</u>	<u>Sin Vencimiento</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
Títulos de deuda - privada	23,096,396	18,452,412	0	41,548,808	41,393,194
Títulos de deuda - gubernamental	3,046,514	4,963,358	0	8,009,872	7,911,581
Acciones preferidas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>264,700</u>	<u>264,700</u>	<u>247,000</u>
	<u>26,142,910</u>	<u>23,415,770</u>	<u>264,700</u>	<u>49,823,380</u>	<u>49,551,775</u>
<u>30 de junio de 2010</u>	<u>1 – 5 Años</u>	<u>5 – 10 Años</u>	<u>Sin Vencimiento</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
Títulos de deuda - privada	20,612,462	6,898,907	0	27,511,369	27,142,606
Títulos de deuda - gubernamental	5,920,377	3,802,284	0	9,722,661	9,384,678
Acciones preferidas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>249,400</u>	<u>249,400</u>	<u>247,000</u>
<b>Total</b>	<u>26,532,839</u>	<u>10,701,191</u>	<u>249,400</u>	<u>37,483,430</u>	<u>36,774,284</u>

El Banco realizó ventas de su cartera de valores disponibles para la venta por un total de B/.6,900,000 (30 de junio de 2010: B/.10,554,800). Estas ventas generaron una ganancia neta de B/.373,362 (30 de junio de 2010: B/.521,212)

El cambio del valor razonable durante el periodo fue de B/.437,541 (30 de junio de 2010: B/.709,146), el cual fue registrado en la cuenta de valuación dentro del patrimonio.

## BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (7) Inversiones en Valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2010, las tasas de interés anual que devengaban los valores disponibles para la venta oscilaban entre 4.50% y 7.70% (30 de junio de 2010: 2.00% y 7.75%).

El valor razonable de las inversiones son determinadas de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía:

Nivel 1- Precios cotizados en un mercado activo: instrumentos financieros con precios cotizados en el mercado activo.

Nivel 2- Técnicas de valuación usando datos observados en el mercado: instrumentos financieros sin precios de mercado para los cuales en su valuación se han utilizado precios de instrumentos idénticos obtenidos de un mercado activo, o los instrumentos financieros fueron valorizados usando modelos donde todos los datos significativos fueron observados en un mercado activo.

Nivel 3- Técnica de valuación donde los datos significativos no han sido observados en un mercado: instrumentos financieros valorizados usando técnicas de valorización donde uno o más datos significativos no han sido observados en un mercado activo.

#### Medición a valor razonable

<u>Descripción</u>	<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Valores disponibles para la venta	49,823,380	30,195,878	15,652,502	3,975,000

## **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(7) Inversiones en Valores, continuación**

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación.

La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

La mayoría de las técnicas de valuación emplean sólo los datos de mercado observable, por lo que la fiabilidad de la medición del valor razonable es alta.

El valor razonable de una cartera de instrumentos financieros cotizados en un mercado activo se calcula como el producto del número de unidades y su precio de cotización.

Las técnicas de valuación utilizadas cuando los precios de mercado no son disponibles incorporan ciertas asunciones que el Banco cree que serían realizadas por un participante en el mercado para establecer el valor razonable. Cuando el Banco considera que existen consideraciones adicionales no incluidas en el modelo de valuación, se puedan efectuar ajustes.

Una descripción detallada de las técnicas de valoración para instrumentos de particular interés son los siguientes:

- El valor razonable de estos instrumentos se basa en valores de mercado de un intercambio, intermediarios, agentes de grupo de la industria o servicio de fijación de precios, cuando estén disponibles. Cuando no están disponibles, el valor razonable se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado para instrumentos similares, ajustado según corresponda a las circunstancias específicas de los instrumentos.
- La falta de liquidez y la falta de transparencia en el mercado de valores respaldados por activos se ha traducido en menos datos observables disponibles. Mientras que los precios cotizados en el mercado generalmente se utilizan para determinar el valor razonable de estos instrumentos, modelos de valuación se utilizan para verificar la fiabilidad de los limitados datos de mercado disponibles y para determinar si los ajustes a los precios cotizados en el mercado son necesarios.
- En ausencia de cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valoración basado en el cálculo del valor presente de los flujos de caja futuros de los activos. Las entradas a estas técnicas de valoración se derivan de los datos de mercado observables y, en su caso, las hipótesis en relación con las variables no observables.

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(8) Préstamos**

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos (uso de fondos), neto de intereses y comisiones no devengadas y reserva para pérdidas en préstamos se resume a continuación:

	<b>31 de diciembre de <u>2010</u></b>	<b>30 de junio de <u>2010</u></b>
<b>Sector interno:</b>		
Servicios	28,038,321	37,073,272
Comercial	62,532,713	35,404,335
Industrial	20,913,472	18,948,862
Almacenaje y otros	14,133,975	11,087,220
Agropecuario	819,710	835,017
Construcción	2,074,397	2,481,190
Hipoteca comercial	22,057,883	16,197,023
Consumo	7,305,089	4,573,556
Empresas financieras	13,655,084	14,745,464
Arrendamiento financiero	13,215,698	6,221,985
Hipoteca residencial	<u>17,798,256</u>	<u>12,830,804</u>
Total sector interno	202,544,598	160,398,728
<b>Sector externo:</b>		
Industria	2,380,092	0
Hipoteca residencial	120,267	121,816
Consumo	<u>5,935</u>	<u>7,120</u>
Total sector externo	<u>2,506,294</u>	<u>128,936</u>
Total de préstamos	<u>205,050,892</u>	<u>160,527,664</u>
Reserva para pérdidas en préstamos	(2,172,744)	(1,473,070)
Comisiones no devengadas	<u>(347,862)</u>	<u>(255,473)</u>
<b>Total de préstamos, neto</b>	<u><u>202,530,286</u></u>	<u><u>158,799,121</u></u>

## BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (8) Préstamos, continuación

Las tasas de interés anual sobre préstamos oscilaba entre el 2.75% y 12.50% (30 de junio de 2010: 2.00% y 10.50%). Adicionalmente, existen sobregiros con tasa de interés anual entre 4.50% y 24% (30 de junio de 2010: 4% y 24%)

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2010</u>
Tasa variable	27,343,103	103,649,067
Tasa ajustable a opción del Banco	<u>177,707,789</u>	<u>56,878,597</u>
	<u>205,050,892</u>	<u>160,527,664</u>

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que presentan un atraso mayor a 90 días y que a su fecha de vencimiento final no han sido cancelados, y morosos aquellos con atrasos de 30 días o más en sus pagos a capital o intereses, después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene préstamos clasificados como mención especial por B/.1,710,707 (30 de junio de 2010: B/.0).

La Gerencia del Banco ha determinado las pérdidas estimadas para cada clasificación de su cartera de préstamos de acuerdo a parámetros del Acuerdo 6-2000 y sus modificaciones, por lo cual la reserva se estimó aplicando el 1% a la cartera de préstamos, descontando aquellos préstamos con garantía de depósitos en el mismo Banco. Al 31 de diciembre de 2010, la cartera de préstamos garantizados por depósitos en el mismo Banco ascendían a B/.14,978,586 (30 de junio de 2010: B/.14,026,504), lo que representa un 7% (30 de junio de 20: 9%) del total de la cartera.

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se resume a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2010</u>
Saldo al inicio del período	1,473,070	678,457
Provisiones cargadas a gasto	<u>699,674</u>	<u>794,613</u>
<b>Saldo al final del período</b>	<u>2,172,744</u>	<u>1,473,070</u>

#### Arrendamientos Financieros, Neto

El saldo de los arrendamientos financieros, neto y el perfil de vencimiento de los pagos a recibir se resumen como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2009</u>
Pagos de arrendamiento financiero:		
Hasta 1 año	4,258,929	2,767,285
De 1 a 5 años	<u>9,866,409</u>	<u>3,893,735</u>
Total de pagos brutos	14,125,338	6,661,020
Menos: intereses no devengados	<u>(909,640)</u>	<u>(439,035)</u>
<b>Total de arrendamientos financieros, neto</b>	<u>13,215,698</u>	<u>6,221,985</u>

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(9) Mobiliario, Equipo y Mejoras**

El mobiliario, equipo y mejoras se resumen a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2010</b>			<b>Total</b>
	<b>Automóvil</b>	<b>Mobiliarios y equipos</b>	<b>Mejoras a locales</b>	
<b>Costo:</b>				
Al inicio del año	85,369	1,025,883	545,743	1,656,995
Adiciones	0	66,436	9,125	75,561
Ventas y descartes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>85,369</u>	<u>1,092,319</u>	<u>554,868</u>	<u>1,732,556</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas:</b>				
Al inicio del año	13,977	300,295	168,703	482,975
Gasto del año	11,286	92,878	52,274	156,438
Ventas y descartes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>25,263</u>	<u>393,173</u>	<u>220,977</u>	<u>639,413</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>60,106</u>	<u>699,146</u>	<u>333,891</u>	<u>1,093,143</u>

	<b>30 de junio de 2010</b>			<b>Total</b>
	<b>Automóvil</b>	<b>Mobiliarios y equipos</b>	<b>Mejoras a locales</b>	
<b>Costo:</b>				
Al inicio del año	124,569	665,300	434,300	1,224,169
Adiciones	10,800	362,731	111,443	484,974
Ventas y descartes	<u>(50,000)</u>	<u>(2,148)</u>	<u>0</u>	<u>(52,148)</u>
Al final del año	<u>85,369</u>	<u>1,025,883</u>	<u>545,743</u>	<u>1,656,995</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas:</b>				
Al inicio del año	16,677	146,520	76,001	239,198
Gasto del año	25,200	154,758	92,702	272,660
Ventas y descartes	<u>(27,900)</u>	<u>(983)</u>	<u>0</u>	<u>(28,883)</u>
Al final del año	<u>13,977</u>	<u>300,295</u>	<u>168,703</u>	<u>482,975</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>71,392</u>	<u>725,588</u>	<u>377,040</u>	<u>1,174,020</u>

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(10) Otros Activos**

Los otros activos se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2010</u>
Contrato de compra venta adquirido	3,126,164	2,163,968
Activos intangibles, neto de		
amortización	443,632	420,800
Compromisos de clientes bajo		
aceptación		
Activos adjudicados para la venta	467,722	270,858
Depósitos en garantía	38,032	35,532
Fondo de cesantía	79,035	68,373
Seguros y otros gastos pagados por		
anticipado	64,804	81,193
Cuentas por cobrar	96,967	257,523
Otros	110,199	65,702
<b>Total</b>	<u>4,426,555</u>	<u>3,363,949</u>

El contrato de compra venta adquirido corresponde a la adquisición de tres pisos del Edificio donde albergará la futura Casa Matriz del Banco, el cual será registrado como activo fijo una vez concluya la construcción.

Los activos intangibles con vida definida están representados por licencias y programas del sistema de procesamiento de datos, cuyo movimiento se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2010</u>
Saldo al inicio del año	420,800	274,520
Adiciones	73,938	227,658
Amortización del año	<u>(51,106)</u>	<u>(81,378)</u>
Saldo al final del año	<u>443,632</u>	<u>420,800</u>

La vida útil de estos activos intangibles ha sido estimada por la administración en 5 años.

**(11) Financiamiento recibido**

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene financiamiento recibido para capital de trabajo por la suma de B/.2,600,000 (30 de junio de 2010: B/.0) a una tasa de interés de 3.46% con vencimiento en diciembre del año 2015.

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(12) Otros Pasivos**

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2010</u>
Provisiones para beneficios laborales	150,565	90,507
Retenciones laborales	21,388	45,863
Compromisos de clientes bajo aceptación	138,786	270,858
Operaciones pendientes de aplicación	837,294	2,978,225
Cuentas por pagar varios	<u>195,207</u>	<u>236,931</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,343,240</b></u>	<u><b>3,622,384</b></u>

**(13) Acciones Comunes de Capital**

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>Cantidad de</u> <u>acciones</u>	<u>Monto</u>
<b>Acciones autorizadas, emitidas y sin valor nominal</b>		
Saldo al inicio del periodo	<u>1,002</u>	<u>40,200,000</u>
Saldo al final del período	<u>1,002</u>	<u>40,200,000</u>
<u>30 de junio de 2010</u>	<u>Cantidad de</u> <u>acciones</u>	<u>Monto</u>
<b>Acciones autorizadas, emitidas y sin valor nominal</b>		
Saldo al inicio del periodo	<u>1,001</u>	<u>30,200,000</u>
Saldo al final del período	<u>1,001</u>	<u>30,200,000</u>

Los fondos de capital del Banco, representaban el 20% (30 de junio de 2010: 20%) de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea que requiere mantener fondos de capital no menos del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos Ver Nota 3.

El Banco ofrece un plan de compensación en acciones, aprobado por la Junta Directiva a empleados y ejecutivos claves, basado en su desempeño y que hayan cumplido un año completo de servicio. Este pago en acciones es registrado como un gasto de empleados y acreditado a patrimonio por la emisión de acciones.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2010, se han otorgado 105,121 (30 de junio de 2010: 83,318) acciones con relación al plan de entrega de acciones a colaboradores.

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(14) Otras Comisiones y Otros Ingresos**

El desglose de otras comisiones, se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otras comisiones sobre:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	176,029	27,288
Transferencias	70,937	43,593
Servicios de cuenta corriente	51,683	50,389
Otras comisiones	<u>7,125</u>	<u>18,235</u>
<b>Total</b>	<u><u>305,774</u></u>	<u><u>139,505</u></u>
Otros ingresos:		
Manejo de tarjetas	22,240	9,994
Trámites legales	49,043	36,503
Ganancia en venta de inversiones	373,362	163,127
Otros	<u>31,518</u>	<u>29,501</u>
<b>Total</b>	<u><u>476,163</u></u>	<u><u>239,125</u></u>

**(15) Gastos de Comisiones y Otros Gastos Generales y Administrativos**

El detalle de gastos de comisiones y otros gastos se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Gastos de comisiones:</u>		
Corresponsalía bancaria	30,145	22,277
Otras comisiones	<u>2,056</u>	<u>1,032</u>
<b>Total</b>	<u><u>32,201</u></u>	<u><u>23,309</u></u>
<u>Otros gastos generales y administrativos:</u>		
Mantenimiento de programas	88,484	82,465
Licencia comercial	25,000	0
Tasa de regulación bancaria	26,916	5,769
Otros impuestos	41,698	15,237
Comunicaciones y correo	69,968	46,628
Servicios públicos	32,005	24,519
Amortización activos intangibles	51,106	37,596
Gastos de cajero automático	33,433	23,389
Mantenimientos y aseo	21,492	10,073
Útiles y papelería	36,292	24,325
Seguros	18,442	11,120
Suscripciones	17,370	10,931
Otros	<u>94,748</u>	<u>52,980</u>
<b>Total</b>	<u><u>556,954</u></u>	<u><u>345,032</u></u>

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(16) Impuesto sobre la Renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los últimos tres años, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes. A la fecha, el Banco ha presentado declaraciones de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2007, al 30 de junio de 2008 y al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera y los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos.

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

A continuación se presenta el impuesto diferido activo registrado en el Banco:

	<b>31 de diciembre de</b> <b><u>2010</u></b>	<b>30 de junio de</b> <b><u>2010</u></b>
Impuesto sobre la renta estimado	189,721	0
Impuesto sobre la renta periodo anterior	14,855	0
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(206,166)</u>	<u>(109,583)</u>
	<u>1,590</u>	<u>(109,583)</u>
	<b>31 de diciembre de</b> <b><u>2010</u></b>	<b>30 de junio de</b> <b><u>2010</u></b>
<b>Impuesto sobre la renta diferido – activo:</b>		
Impuesto diferido por arrastre de pérdidas	682,952	241,031
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>208,530</u>	<u>441,921</u>
<b>Total</b>	<u><b>891,482</b></u>	<u><b>682,952</b></u>

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	734,262	241,122
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(1,573,731)	(1,015,852)
Costos y gastos no deducibles	<u>1,794,625</u>	<u>1,042,283</u>
Utilidad neta gravable antes de beneficio por incentivo fiscal	955,156	267,553
Beneficio por incentivo fiscal	<u>322,752</u>	<u>322,752</u>
Utilidad neta gravable	<u>632,402</u>	<u>(55,199)</u>
Impuesto sobre la renta, estimado	<u>189,721</u>	<u>0</u>

El impuesto diferido activo por la suma de B/.891,482 (30 de junio de 2010: B/.682,952) proviene del 30% la reserva para posibles préstamos incobrables que al 31 de diciembre de 2010 era por el monto de B/.2,172,744 (30 de junio de 2010: B/.1,473,070).

La administración hizo sus estimaciones de impuesto diferido de activos y pasivos utilizando la tasa de 30% de acuerdo a la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2010.

## **BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(16) Impuestos, continuación**

En el año 2005, fue publicada la Ley 6 que introdujo un método alternativo para el cálculo del impuesto sobre la renta que determina el pago del impuesto basado en cálculos presuntos. Esta presunción asume que la renta neta del contribuyente será de 4.67 de su renta bruta. Por consiguiente, este método afectará adversamente a los contribuyentes en situaciones de pérdida o con márgenes de ganancia debajo de 4.67%. Esta Ley, permite que estos contribuyentes puedan solicitar a la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, la no aplicación de este método.

El 19 de septiembre de 2009, fue aprobada la solicitud de no aplicación de CAIR bajo la Resolución No.201-3117.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco tiene arrastres de pérdidas operativas por B/.968,256 que están disponibles para compensar ingresos gravables futuros de las subsidiarias a las que corresponden, de haber alguno hasta el año 2014.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del impuesto sobre la renta. Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene durante los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% a partir del 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Otra modificación introducida por la Ley No.8, es la sustitución del sistema del adelanto del impuesto sobre la renta sobre la base de tres partidas estimadas pagaderas el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre; por un nuevo sistema denominado adelanto mensual al impuesto sobre la renta, equivalente al uno por ciento del total de los ingresos gravables de cada mes. Este adelanto se pagará por medio de declaración jurada dentro de los primeros quince días calendarios siguientes al final del mes anterior. Los adelantos mensuales al impuesto sobre la renta empezarán a regir a partir del 1 de enero de 2011.

#### **(17) Compromisos y Contingencias**

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance de situación consolidado que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Los compromisos por garantías otorgadas por orden de los clientes, las cartas de crédito y cartas promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos compromisos y contingencias son similares a aquellas utilizadas al extender créditos que están contabilizados en los activos del Banco.

La Gerencia no anticipa que el Banco incurra en pérdidas resultantes de estos compromisos y contingencias en beneficio de clientes. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco no mantiene reserva para contingencias con riesgo crediticio fuera del balance, debido a que ha clasificado estas operaciones como riesgo normal.

## BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (17) Compromisos y Contingencias, continuación

A continuación el resumen de estas operaciones con riesgo crediticio fuera de balance:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2010</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2010</u>
Cartas de crédito	18,424,414	14,488,892
Garantías bancarias	151,000	111,146
Compromisos de préstamos	<u>9,440,318</u>	<u>5,662,700</u>
Total	<u>28,015,732</u>	<u>20,262,738</u>

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cuatro años es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2011	443,031
2012	371,036
2013	107,547
2014	49,963

Con base al mejor conocimiento de la Gerencia, el Banco no mantiene litigios en su contra que pudieran afectar adversamente sus negocios, sus resultados o su situación financiera.

#### (18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

- (a) *Depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdos de reventa*  
Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.
- (b) *Inversiones en valores*  
Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado ó cotizaciones de agentes corredores y son desglosados en la nota 7.
- (c) *Préstamos*  
El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

**BANCO PANAMA, S. A. Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación***(d) Depósitos a plazo*

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	<b><u>31 de diciembre de 2010</u></b>		<b><u>30 de junio de 2010</u></b>	
	<b><u>Valor en libros</u></b>	<b><u>Valor Razonable</u></b>	<b><u>Valor en libros</u></b>	<b><u>Valor Razonable</u></b>
<b><u>Activos</u></b>				
Depósitos a la vista en bancos	6,244,206	6,244,206	3,512,310	3,512,310
Depósitos a plazo en bancos	53,596,759	53,596,759	31,126,929	31,126,929
Inversiones en valores	49,823,380	49,823,380	37,483,430	37,483,430
Préstamos	<u>204,412,223</u>	<u>205,371,168</u>	<u>160,138,092</u>	<u>161,638,507</u>
	<u>314,076,568</u>	<u>315,035,513</u>	<u>232,260,761</u>	<u>233,761,176</u>
<b><u>Pasivos</u></b>				
Depósitos a la vista	29,477,805	29,477,805	21,239,152	21,239,152
Depósitos de ahorros	33,741,183	33,741,183	24,695,123	24,695,123
Depósitos a plazo	211,591,785	212,565,276	159,472,071	160,581,729
Financiamiento recibido	<u>2,600,000</u>	<u>2,600,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>277,410,773</u>	<u>278,384,264</u>	<u>205,406,346</u>	<u>206,516,004</u>